



Documento de Estrategia 2013 -2017

Antecedentes

El Centro de Estudios de Cooperación al Desarrollo (CECOD), www.cecod.org, está formado por el Instituto Universitario de Estudios Europeos de la Universidad CEU San Pablo y la Fundación CODESPA. Nació en el año 2002 como un observatorio de cooperación al desarrollo en España y en la Unión Europea.

La primera actuación del CECOD se da en el primer semestre de 2002, durante la Presidencia española de la UE, cuando el Instituto Universitario de Estudios Europeos (Centro de Excelencia Jean Monnet) de la Universidad CEU San Pablo (Centro de Excelencia Jean Monnet) y la Fundación CODESPA, con el apoyo de la Comunidad de Madrid y la empresa consultora Soluziona, celebran el 18 y 19 de abril de 2002, un seminario sobre Cooperación al Desarrollo en la Unión Europea desde la perspectiva española.

La celebración del seminario y la elaboración de los documentos de trabajo sirvieron para reflexionar, en el marco de la Presidencia española de la Unión Europea, acerca de las posibles mejoras en la Política de Cooperación al Desarrollo de la Unión Europea, así como para dar a conocer, informar y concienciar a la opinión pública acerca de la necesidad de estos cambios.

La respuesta a la celebración del seminario en términos de asistencia, así como las solicitudes del informe y de datos y referencias adicionales acerca de los temas tratados, excedieron las expectativas creadas a priori y pusieron de manifiesto el interés y la demanda de información que existían y existen con respecto a este tema convirtiendo al CECOD en un Centro de referencia en España en materia de cooperación internacional para el desarrollo.

Actualmente, el CECOD tiene como objetivo fomentar el debate y contribuir al conocimiento e investigación sobre temas de [Política de Desarrollo de la Unión Europea](#), [Evaluación y Eficacia de la Ayuda](#), y [Fortalecimiento Institucional](#). Su actividad se basa en un modelo de concurrencia entre diversas esferas de actuación social, como son la comunidad universitaria, la administración pública, las ONGD y el ámbito empresarial.

La estrategia prioritaria de estudio e investigación del CECOD, ha sido definida, desde el 2005, en dar a conocer y analizar las líneas prioritarias en materia de eficacia de la ayuda y fortalecimiento institucional, como uno de los aspectos más relevantes en el marco de la Cooperación para el Desarrollo, así como la Política de Cooperación para el Desarrollo de la Unión Europea y Española.



Líneas temáticas prioritarias para el 2013-2017

1. Evaluación y eficacia de la ayuda:

El CECOD entiende, tal como se indica en el IV Plan Director de la Cooperación Española que *la Ayuda al Desarrollo es y debe considerarse como una política de Estado, compartida por todo el espectro político y concebida como una inversión en nuestro futuro común*¹. Y, para lograr que la mayoría de actores participen de ella y que la ciudadanía española se apropie de la misma, los gestores de esta política han de actuar con completa transparencia y rendición de cuentas de los resultados obtenidos.

Desde distintas instancias y, con especial intensidad en las últimas décadas, se viene cuestionando la eficacia de la ayuda al desarrollo. Cantidades ingentes de dinero se llevan transfiriendo en concepto de cooperación para el desarrollo sin que puedan atribuirse a ellas claramente los resultados. La dificultad en trasladarle esta información a las ciudadanos de los países donantes, al igual que a las comunidades receptoras de la ayuda, han avivado el debate sobre la eficacia de la ayuda, logrando que, tras el Foro de Alto Nivel sobre eficacia de la ayuda de Busan a fines de 2011 y la Conferencia de NNUU sobre Desarrollo Sostenible – Cumbre de Río+20– de junio de 2012, exista un consenso entre los actores acerca de la necesidad de orientar la gestión a la obtención de resultados que puedan ser medidos.

España ha suscrito ambos compromisos, por lo que todos los actores no estatales como la sociedad civil, el sector privado, las ONGD y los propios individuos que juegan un papel protagonista en las intervenciones de cooperación al desarrollo, deben introducir mecanismos que puedan medir los resultados de los recursos invertidos. De ahí que las evaluaciones y una correcta formulación de las intervenciones estén cobrando cada vez mayor relevancia.

En el CECOD consideramos que la reflexión en torno a la eficacia de la ayuda es esencial, y en este contexto es necesario profundizar en la evaluación de los proyectos de cooperación, así como otras herramientas que incidan de manera directa en la mejora de la eficacia de los actores de la cooperación. La escasa literatura sobre esta cuestión en español, hace que esta reflexión sea necesaria a la vez que atractiva.

El CECOD ha identificado que, especialmente en el sector de ONGD, hay una falta de herramientas de gestión y formación, lo que unido a las limitaciones de recursos (financieros y humanos), la dependencia de donantes externos en los últimos años y la alta carga administrativa que soportan, dificultan una gestión eficaz, dejando en un segundo plano la medición de resultados.

Por otro lado, la calidad y utilidad global de las evaluaciones son irregulares, por lo que se ve mermada su incidencia en una mejora de las futuras intervenciones de cooperación. De la misma manera, el rol y compromiso del evaluador es en ocasiones cuestionado, y existe una necesidad de formación continua para los profesionales que se dedican a este campo.

¹ Plan Director de la Cooperación Española 2013 / 2016.



2. Política de desarrollo de la UE

Desde sus inicios, el CECOD ha dedicado una especial atención a la Política de Desarrollo de la Unión Europea. La creación de EuropeAid en 2001 supuso la culminación de los esfuerzos de la UE por racionalizar la gestión y entrega de la Ayuda, a la vez se apostó por la mejora en la calidad y eficacia de su ayuda.

Con el fin de acercar a los actores de la cooperación española y de los ciudadanos interesados en esta temática, el CECOD organiza desde el año 2006, la presentación en Madrid de los Informes Anuales de EuropeAid con la participación de destacados representantes de esta Dirección General y de expertos internacionales.

Como primer donante a nivel mundial, La Unión Europea es un representante muy relevante en la nueva arquitectura de la ayuda. El conocimiento por parte de los actores de la cooperación española sobre su configuración y la dirección hacia la que se dirigen sus políticas, es esencial si se quieren armonizar las políticas y acciones de los diversos actores involucrados en la ejecución y seguimiento de las intervenciones de la cooperación española. A su vez, el CECOD, apuesta por una mayor conciencia europea, razón por la cual encauza sus líneas de investigación, formación y trabajo en esta dirección.

A través de la Comunicación conocida como “Un programa para el cambio”, de 2011, la Unión Europea manifiesta su compromiso para incrementar el impacto de la ayuda, concentrándose en menos países y en los sectores clave para un crecimiento a largo plazo. Este documento, presentado en Madrid por el CECOD, también pretende fomentar una mayor colaboración entre la UE y los Estados Miembros para reducir la fragmentación, mejorar la coordinación y contribuir a resultados más eficaces y de manera más eficiente.

A través de su Línea de Trabajo específica de Política de desarrollo de la UE, el CECOD mantiene su compromiso con las instituciones europeas y con la Cooperación Española, ayudando a dar difusión al proceso de reorientación de la cooperación española para adaptarla a un contexto en transformación estructural y que incide en el diseño del perfil que tendrán las intervenciones de la Cooperación Española en los próximos años, como la implementación de nuevos instrumentos de acción externa dentro de las *Perspectivas Financieras Multianuales 2014-2020*².

2015 será el Año Europeo del Desarrollo, y el CECOD, como Centro especializado en la difusión y análisis de la Política de Desarrollo Europeo, aumentará su función Informativa y de sensibilización dirigido a la población en general y con mayor hincapié en los diversos actores de la Cooperación Española, centrando sus acciones en la transmisión sobre la importancia de la Cooperación para el Desarrollo de la Unión Europea y su contribución a un mundo más justo y solidario, en el que España canalizará 769 millones de euros en 2014 (44% de la AOD Española) a través de las contribuciones a la Unión Europea.

² Plan Director de la Cooperación Española 2013 / 2016, pag. 22



3. Fortalecimiento Institucional y Desarrollo

La gobernabilidad y el fortalecimiento institucional son un eje transversal en las políticas de desarrollo. El concepto de fortalecimiento institucional es lo suficientemente extenso y complejo como para precisar una cierta delimitación conceptual, analítica y operativa. Por esta razón, desde el CECOD se considera necesario actuar en el plano de la investigación, la formación y la difusión de una cultura política que promueva las ideas de democracia, libertad y derechos humanos.

Cada vez se tiene más claro que la cooperación internacional no permitirá a diferentes comunidades o regiones salir de la pobreza si los esfuerzos de promoción externa no se ven acompañados de un buen gobierno, del fortalecimiento de las instituciones y de sociedades mejor y más informadas. Los donantes e instituciones financieras consideran hoy que los esfuerzos no tendrán efecto a medio plazo si no se refuerzan las capacidades de los países, tanto de sus organizaciones públicas como las privadas y la sociedad civil, para orientarse a objetivos de desarrollo. El CECOD, a través de diversos proyectos ha apostado por promover el fortalecimiento institucional como componente transversal en los proyectos de cooperación al desarrollo a través de investigaciones aplicadas, implantando herramientas e indicadores para medir la calidad institucional (buen gobierno) y la aplicación práctica del Fortalecimiento Institucional por parte de la sociedad civil organizada en los proyectos de desarrollo.

Por todo ello, el CECOD tiene previsto mantener esta línea temática en los próximos años, en la doble dimensión de oferta y demanda de buen gobierno. Oferta, analizando el esfuerzo de las administraciones públicas para mejorar el buen gobierno y el fortalecimiento de las instituciones claves para el desarrollo de los países. Demanda, impulsando la importante función de control de la sociedad civil y de reclamo del buen gobierno por parte de las instituciones.



Líneas de actividad prioritarias para el 2013-2017

Formación: en el marco de esta Estrategia 2013-2017 el CECOD pretende mantener sus actividades de formación abordando las diferentes líneas temáticas mencionadas arriba. Las actividades de formación han estado presentes en la actividad del centro desde sus orígenes y se considera una herramienta clave para fortalecer a los agentes de la cooperación.

Investigación: La generación de conocimiento en torno a temas clave de la cooperación es una dimensión fundamental del trabajo del CECOD y que mantendrá en los próximos años.

Divulgación: la divulgación del conocimiento generado en el marco del CECOD seguirá siendo un eje crítico de la actividad del centro. En el marco de esta estrategia se dará prioridad especial a la divulgación de conocimiento a través de redes sociales y alianzas con plataformas que permitan la divulgación de los mensajes y conocimiento generado en el CECOD.

Alianzas institucionales: el CECOD siempre ha sido una entidad abierta a la colaboración y generadora de alianzas. El Plan 2013-2016 pretende reforzar esta dimensión de la actividad del CECOD. Por un lado, el trabajo en alianza refuerza las capacidades de incidencia del CECOD y, por otro lado, logra sinergias con otros actores del entorno, lo cual en un contexto de crisis se torna absolutamente necesario.



Objetivos estratégicos por línea temática:

A continuación, se describe, para cada una de las líneas temáticas, los objetivos estratégicos y el marco de acción definido para la consecución de cada uno de ellos.

1. Evaluación y eficacia de la ayuda.

Objetivo estratégico 1.

Promover la cultura de evaluación y del aprovechamiento de las evaluaciones y mejorar la calidad de la cooperación de los actores de la cooperación española y europea.

Objetivo estratégico 2.

Ofrecer formación continua de alta calidad para los profesionales de la Cooperación al desarrollo hispanohablantes que, bien realizan o gestionan evaluaciones, proporcionando las herramientas y procesos que inciden en su calidad y utilidad.

Objetivo estratégico 3.

Generar conocimiento aplicable y práctico en el ámbito de la eficacia de la ayuda y facilitar a los profesionales de la cooperación para el desarrollo hispanohablante un punto de encuentro, que pueda ser útil y contribuya a mejorar la calidad de las evaluaciones de sus intervenciones de cooperación de cara a los retos de la Agenda de Desarrollo post 2015, así como el proceso para la elaboración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Objetivos específicos

Específicamente, los objetivos serán:

- Fomentar una cultura de la evaluación y gestión orientada a resultados en los actores de la cooperación.
- Ofrecer herramientas y formación específica, de calidad e innovadora, que faciliten que la evaluación y la gestión orientada a resultados se integre en la gestión de los actores de la cooperación al desarrollo.
- Generar alianzas con otros centros de formación nacionales e internacionales para ampliar el alcance de las acciones de formación del CECOD y fortalecer los contenidos y calidad de estas actividades
- Promover un modelo de ciudadanía global capaz de contribuir en la lucha contra la pobreza y la promoción del desarrollo de los pueblos desde el enfoque de derechos humanos, tal y como se recoge en la Estrategia de Educación para el



Desarrollo y atendiendo a las prioridades horizontales del Plan Director de la Cooperación Española.

Acciones

Para la consecución de este objetivo y teniendo en cuenta las líneas prioritarias de actividad del CECOD, las acciones específicas serán:

- Promoción de espacios de formación especializados en materia de evaluación y eficacia de la ayuda. Concretamente, se buscará consolidar el Curso de Evaluación de Intervenciones de Cooperación al Desarrollo, el único con esta temática que se celebra en España, y que cuenta entre su profesorado con los más prestigiosos expertos. El CECOD se propone entre 2013 y 2017, ofrecer formación -tanto técnica como metodológica en evaluación- que permitan conocer las nuevas propuestas y hallazgos que den mayor calidad o utilidad a su trabajo y de esta manera potenciar un sector en crecimiento y clave para lograr la calidad y eficacia de las intervenciones españolas.
- Consolidación del Programa anual de Formación Continua para Profesionales de la cooperación al desarrollo.
- Investigación y publicación de documentos de trabajo sobre aspectos relacionados con la evaluación y la eficacia de la Ayuda.
- Divulgación de contenidos y noticias especializadas en las temáticas clave de la agenda de la Eficacia de la Ayuda.

2. Política de desarrollo de la Unión Europea

Objetivo estratégico 1.

Reforzar la difusión y el conocimiento de la sociedad española sobre la Política de Cooperación para el Desarrollo de la Unión Europea, de sus instrumentos y de la labor realizada por la Dirección General DEVCO EuropeAid.

Objetivo estratégico 2.

Reforzar y promover el incremento de la participación de los actores de la cooperación española en las líneas de financiación y en los programas de la Política de Desarrollo de la Unión Europea.

Objetivo estratégico 3.

Contribuir a la reflexión global sobre la Agenda de Desarrollo post-2015, sus principales avances y retos, así como el proceso para la elaboración de los Objetivos de Desarrollo



Sostenible (ODS), con especial atención a la posición de la Unión Europea en los debates internacionales.

Objetivos específicos

Específicamente, los objetivos serán:

- Acercar a los actores de la cooperación española y de los ciudadanos interesados en esta temática, la agenda de política de desarrollo de la Unión Europea.
- Fortalecer los vínculos y el diálogo de los actores de la cooperación española con las instituciones europeas.
- Favorecer el intercambio de experiencias e instrumentos entre la Cooperación Española y de la Unión Europea.

Acciones

Para la consecución de estos objetivos y teniendo en cuenta las líneas prioritarias de actividad del CECOD, las acciones específicas serán.

- Promoción de espacios de formación e información especializados en materia de Política Europea al Desarrollo, consolidando una visión de ciudadanía global comprometida con el desarrollo.
- Promover la presentación de documentos de trabajo, comunicaciones y normativas europeas en cuestiones de desarrollo y que afecten/influyan a los agentes de la cooperación española.
- Consolidar espacios de formación sobre la financiación y los procedimientos de seguimiento, control y evaluación de la Política de Desarrollo Europea.
- Divulgación de contenidos y noticias especializadas en las temáticas clave de la agenda de la Política de Desarrollo de la UE.
- Promocionar la incorporación de las lecciones aprendidas, recomendaciones y otros aspectos abordados en el Programa para el Cambio a través de Foros de intercambio de experiencias.
- Facilitar espacios de reflexión y análisis sobre la búsqueda activa de complementariedades operativas y las nuevas asociaciones regionales de Inversión, cooperación delegada, cooperación triangular y APPD.

3. Fortalecimiento Institucional y Desarrollo

Objetivo estratégico 1.

Dinamizar y facilitar la información a la sociedad española sobre la gobernanza democrática, profundizando en los conceptos de buen gobierno y la manera en la que la cooperación



española y europea la promueve en los países socios. Esto se realizará a través de investigación aplicada y documentos de trabajo.

Objetivo estratégico 2.

Promover espacios de formación sobre la gobernabilidad, la participación ciudadana y el fortalecimiento de las administraciones públicas, que mejoren la cohesión social, la seguridad pública, el acceso a la justicia y la promoción de los derechos humanos.

Objetivo estratégico 3.

Contribuir a la reflexión ciudadana sobre la promoción del desarrollo a través del buen gobierno en las instituciones del Estado y a través del fortalecimiento de capacidades para la acción social, económica y política en la ciudadanía, a través de alianzas con entidades en los países socios y prioritarios para la cooperación española

Acciones

Para la consecución de este objetivo y teniendo en cuenta las líneas prioritarias de actividad del CECOD, las acciones específicas serán.

- Promover acciones de educación formal y no formal dirigidas a los actores de la Cooperación Española, funcionarios y personal de la administración pública, en coherencia con el contenido de la Estrategia de gobernanza democrática, participación ciudadana y desarrollo institucional de España.
- Capacitación en el uso, promoción y/o divulgación de los instrumentos de la cooperación en materia de gobernanza democrática, participación ciudadana y desarrollo institucional.
- Divulgación de contenidos y noticias especializadas en las temáticas clave sobre el Fortalecimiento de las capacidades de los agentes de la cooperación española y de las entidades públicas.
- Promocionar la incorporación de las lecciones aprendidas, recomendaciones y otros aspectos abordados en estudios sobre Fortalecimiento Institucional ya publicados por el CECOD.
- Desarrollar investigaciones sobre Fortalecimiento Institucional, desde el doble enfoque de oferta y demanda de buen gobierno.
- Facilitar espacios de reflexión y análisis sobre el Fortalecimiento Institucional.



Aprobado por la dirección de:

